

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

DIRECCION.

Patio de Escuelas 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.

Rua, 12, Imprenta y Librería de don Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Jueves 14 de Abril de 1887.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas. Cts.
Un mes.	1 30
Un trimestre.	2 50
Extranjero, un trimestre.	5 15
Números sueltos.	15

NÚM 311.

IMPORTANTE.

Rogamos á nuestros suscritores cuyo abono termina en 23 del actual, no demoren el envío del importe de suscripcion, pues estamos dispuestos á publicar todos los descubiertos.

LA ESCLAVITUD.

Una de las manchas que desde el principio del mundo oscurecen las páginas de la historia, y que á pesar del curso de los tiempos, del prodigioso desarrollo de la civilizacion y de la influencia de las ideas cristianas, subsiste en la actualidad, es la esclavitud. Inútilmente levantó el cristianismo su voz contra ella, diciendo con generosa indignacion, que Dios ha querido que la criatura racional, hecha á su semejanza, no domine sino sobre la criatura privada de razon. Inútilmente escritores como Mr. J. Virey, políticos como el célebre ministro inglés Morgan Godwyn y Pontífices como Alejandro III y Gregorio XVI, fulminaron contra ella las más terribles acusaciones; inútilmente casi todos los pueblos civilizados la han borrado de sus códigos, empleando muchos de ellos sus escuadras en la persecucion de esos abyectos mercaderes que, como dice Gregorio XVI, «vergonzosamente ciegos por el cebo de una ganancia sórdida no han dudado en reducir á servidumbre en tierras lejanas, á los indios, negros y otras razas desgraciadas;» víctimas arrebatadas de su hogar, vendidas tal vez por sus mismos padres, rompiendo para ello los vinculos de la naturaleza, sembrando la desconfianza y el espanto, encendiendo continuas y esterminadoras guerras, y asolando regiones de las más fértiles del Orbe.

El cristianismo, proclamando la unidad de la especie humana, la identidad de su naturaleza, y la fraternidad universal; acogiendo bajo su proteccion al esclavo y elevándole á las más altas dignidades de la Iglesia, socabó los cimientos en que la esclavitud antigua, defendida como arreglada á la naturaleza por Platon y Aristóteles, se apoyaba. Ya anteriormente las ideas filosóficas la habian dado terribles sacudidas, los jurisconsultos del pueblo. Rey puesto en duda la opinion y las teorías sustentadas por los griegos, y las mismas víctimas protestado haciendo temblar la Ciudad de sus opresores. Entonces acudió en su auxilio la nueva religion que con ello suscitó las iras de los Emperadores que creian ver la anarquía en aquella religion abrazada por los esclavos. Desde aquel momento dejó de existir la esclavitud antigua. Era imposible que la civilizacion acogiese una institucion caduca, condenada por las creencias religiosas, y que llegaria á constituir un elemento no sólo heterogéneo sino disolvente, del mismo modo que lo habia constituido en el Imperio Romano, contribuyendo no poco á la estrepitosa caída de aquel coloso sostenido durante largos años por el solo recuerdo de sus glorias.

La esclavitud en el mundo antiguo se hallaba profundamente adherida á su civilizacion. Hija de las teocracias indias, persas y egipcias, y sostenida por aque-

llas religiones fatalistas, clasificadoras de la especie humana en razas sujetas á la ciega ley del destino, no tardó en pasar á Europa, á la llamada democrática Grecia, con casi todos los elementos civilizadores, si bien modificados por las diferencias del carácter Oriental y Europeo; y Grecia no sólo la admitió como buena, no sólo la defendió por medio de sus filósofos y escritores, sino que la exparcó por todas partes. la llevó á Roma y la sostuvo contra las mismas ideas cristianas. Así como el cristianismo cambió la civilizacion ocasionando la revolucion más grande que se ha conocido, cambió tambien la forma de la esclavitud, la convirtió en servidumbre, la endulzó de un modo prodigioso, y facilitó las manumisiones. Verdad es que no la destruyó de golpe, haciéndola desaparecer de la tierra que habia mancillado: vió intereses sociales comprometidos, vió desprenderse males de su destrucción rápida, y contemporizando con la necesidad, se contentó con preparar el camino á la nueva revolucion que siglos despues habia de aniquilarla al mismo tiempo que en otro mundo se levantaba más terrible, más cruel, sostenida y explotada por aquellas Naciones que acababan de abolirla en Europa.

Que la esclavitud se halle sostenida en la antigüedad antes que la luz del Evangelio iluminara la tierra, que la servidumbre se encuentre en la edad media, es comprensible en aquellas sociedades. En una civilizacion rudimentaria, cuando todos los elementos sociales se están fundiendo, presentándose todo confuso, no es la esclavitud una antinomia. Pero en una civilizacion adelantada, donde se pregonaba la idea de libertad, el que las leyes fomentasen y promoviesen la esclavitud política, y los intereses del comercio sostuviesen la más odiosa, injusta é inexcusable, equivalia á una negacion de la idea civilizadora, constituyendo un baldon del que la Humanidad por más esfuerzos que haga no podrá desprenderse.

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

ACADEMIA DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA DE SALAMANCA.

Sesion ordinaria del 9 de Abril.

Como anticipadamente se supo, el señor Mata ocupó la silla presidencial, porque el Sr. Velasco se proponia consumir un turno en contra de la memoria leida por el Sr. Maldonado.

En efecto, se levantó el Presidente de la Academia, anunciando desde los primeros momentos que iba á rebatir al positivismo en su aplicacion al Derecho penal. Para este sistema, no hay otra fuente de conocimiento que los sentidos, y al llevar sus procedimientos científicos al Derecho, atribuye desmesurada importancia á las ciencias médicas. Los resultados que han obtenido los criminalistas italianos ¿constituyen una ciencia? No; aquí no hay más que procedimientos preparatorios para su constitucion. Para el positivista el acto humano es igual al acto del animal, al acto de la planta. Hay libertad en el hombre, esto no lo niega nadie de los presentes; y entonces ¿qué fundamento tienen las doctrinas que sostienen Ferri, Garofalo y los colaboradores del

Archivo de Psiquiatria? Por lo que hace á la civilizacion, si es verdad que impide la comision de muchos delitos, no lo es ménos que los delincuentes aprovechan los medios que les proporciona la cultura para eludir la accion de los tribunales. ¿No es cierto que por las matemáticas se ingenian recursos expeditos para evadirse de las prisiones? Y desde que se descubrió la imprenta ¿cuántos delitos no se han realizado mediante ella, y que antes se desconocian?

Invitados por el Sr. Mata los académicos para que se ocuparan en pró ó en contra del tema debatido, el señor Gonzalez Alonso hizo uso de la palabra para manifestar que no todos los presentes admitian la libertad humana. No me siento con fuerza, decia, para traer á este sitio, por otra parte no muy adecuado, la cuestion puramente filosófica. Los positivistas emplean los métodos inductivo y deductivo, que ciertamente son más espirituales que la percepcion; pero sobre todo aplican el procedimiento de la experimentacion, que presupone siempre una idea anticipada, cuya confirmacion ó rectificacion se busca. Es preciso hacer constar, que estando el positivismo penal en sus comienzos, no tiene vocabulario propio, viéndose en la precision de utilizar el de las escuelas que le han precedido. No: para los modernos investigadores no hay propiamente pena ni delito, no admitiendo el concepto de culpa y libertad, implícito en los que ellos llaman clásicos: entienden que la sociedad es un organismo que tiene sus vinculos, y el criminal no es otra cosa que un agente disolvente de los mismos, al que si no hay otro medio más eficaz, se le aplica el método de segregacion; pues admiten, al ménos por ahora, la necesidad de la pena de muerte. Es cierto que inspeccionan al organismo de los delincuentes, pero no con el propósito de proporcionar la pena á la culpa, sino más bien con fines preventivos, y mejor dicho, de policia. En cuanto á lo expuesto por el Sr. Velasco sobre la civilizacion, seria conveniente una estadística comparada de los crímenes que produce y de los que evita, y apreciar de qué parte está la diferencia; y en lo que á la imprenta respecta, no puedo admitir, decia el objetante, que se puedan cometer otros delitos que los que ofenden al pudor.

Rectificaron los Sres. Velasco y Gonzalez Alonso, atribuyendo aquél á éste una contradiccion, de la que el último se defendió; defensa á que no pudo replicar el Sr. Velasco, porque no se lo permitia el Reglamento.

El Sr. Beato pidió la palabra para consumir un turno en contra. Me propongo, dijo, apreciar la civilizacion desde otro punto de vista diferente del en que se ha colocado el disertante. Sabido es que no puede decirse que una sociedad deba llamarse propiamente civilizada, mientras no suministre al mayor número de sus miembros la mayor suma de bienes en todos los órdenes humanos, atendiendo con preferencia á los bienes superiores en la escala gerárquica en que todos se hallan incluidos. El orador enumeró en un período, aplaudido por los concurrentes, los resultados obtenidos por los sabios contemporáneos en sus estudios, y de los que han surgido de la aplicacion de las ciencias á la industria. Pero, in-

sistia el jóven alumno de la Universidad, no es todo el progreso ni siquiera el más principal; no hay verdadera moralidad, ni por consiguiente verdadera cultura, allí donde la religion cristiana no sea la potencia directriz. Al efecto de comprobar las ideas expuestas, hizo un paralelo entre la Historia de España y la de Italia.

A seguida el Sr. Maldonado se levanta y dice: Despues de cuatro dias de ayunos, vigilia y meditacion, me siento débil y sin fuerzas para elogiar á los señores que me han precedido en el uso de la palabra. Veré la manera de recoger las alusiones de que he sido objeto en el curso de este debate y la de vindicarme del calificativo de positivista que se me ha aplicado. Imposible parece que tenga necesidad de defenderme de tal inculpacion, despues de la memoria que he presentado combatiendo al positivismo, memoria que se halla actualmente en mi bolsillo. Despues de los antecedentes todos de mi vida, me veo en la precision de hacer protestas de catolicismo. ¿O es que seré positivista, por que me admire y asombre ante la paciencia [brutal] [BRUTAL] de Franklin, de Galileo, de Balboa, de Wat, de Fulton, ó porque me extasie ante la vida esplendente de Paris con todas sus grandezas y con todas sus miserias, tan admirablemente tratadas por Zola, por Daudet, por los Goncourt? Ah, señores! Yo puedo recorrer á la luz del análisis los dominios de la ciencia, y á la del realismo los del arte; pero al llegar á los de la fé, me abandono, me dejo llevar de mis tradiciones y mi alma extasiada se compenetra de los rayos que despide ese Dios, cuya adoracion me enseñaron en los primeros años de mi infancia. Contestando al Sr. Beato, le decia: No ignoro que el progreso material no es más que una parte del progreso total; que el moral es con mucho, más importante; que la religion, sobre todo, la católica, desempeña un papel principalísimo en la mision civilizadora de los pueblos; pero seria injusto negar que los indios, y los chinos, y los egipcios, y los griegos, y los romanos antes del cristianismo, y los musulmanes españoles despues del cristianismo, han contribuido con sus inteligencias y sus esfuerzos al perfeccionamiento individual y social, y á la cultura contemporánea, de cuyas ventajas todos disfrutamos.

Aquí llegaba el Sr. Maldonado cuando el Sr. Mata tocó la campanilla, para advertir al orador que, con harto sentimiento, se veia en la precision de interrumpirle y hacerle notar que habian transcurrido las horas reglamentarias; pero que si le restaba poco que manifestar, podia seguir haciendo uso de la palabra, ó que, en otro caso, se la reservaria para la sesion siguiente.

El Sr. Maldonado pidió al Presidente que le concediera un turno para el próximo acto, y habiendo éste accedido á la solicitud de aquél, el Sr. Mata levantó la sesion.

LA ESCUELA DE ADULTOS.

Eran las doce de la mañana del lunes cuando penetramos en el severo salon destinado por el Ayuntamiento á las sesiones públicas, y le encontramos totalmente invadido por una numerosa concurrencia. En la silla presidencial veia-

DEPOSITO LEGAL

SECCION DE NOTICIAS.

mos al Sr. Martín Benito, representando al Presidente de la Comisión de Instrucción pública, Sr. Riesco, que no asistió por encontrarse enfermo, y á su lado y en derredor ocupaban los asientos de la plataforma comisiones de la Universidad, del Colegio de Irlandeses, de la autoridad militar, del Magisterio, individuos del Ayuntamiento y otros. La orquesta dejaba oír dulces acordes en el recinto, lleno por completo de individuos representantes dignos del trabajo y causa del solemne acto que nos congregaba en aquel sitio. Notábanse en sus semblantes muestras inequívocas de mal disimulado júbilo y parecían esperar con avidez el supremo momento de llegar hasta la presidencia para recibir el premio de sus afanes, de su aplicación, de su virtuosa laboriosidad.

La música dejó instantáneamente de halagar nuestros oídos, concentrando en sí nuestra atención para escuchar la clara voz del Sr. Morfíño, párroco de Sancti-Spiritus y Vice-presidente de la Junta local de Instrucción primaria, que en elocuente discurso elogió los adelantos de los alumnos de la escuela de adultos, su asiduidad y constancia en la asistencia á dicho centro, cuando rendidos por la fatiga del trabajo sienten la necesidad de alimentar el espíritu con gratas cuanto convenientes tareas, y demostró la singular ventaja que consiguen obtener concediendo á la instrucción aquellas horas que de otro modo entregarían quizá á la disipación, á los vicios.

Pero si el Sr. Morfíño, con su fácil y persuasiva palabra nos interesó en profundas consideraciones respecto del alcance que las escuelas de adultos tienen y sus hermosos beneficios, la vista de tantos obreros, en su traje de fiesta; los blancos matices derramados por la acción de los años en las cabezas de algunos; la satisfacción que parecía causarles el encontrarse formando parte de una fiesta que ellos producían y el anhelo con que, respondiendo al llamamiento del Secretario, se apresuraban á recibir el pago de su aplicación, nos produjo gratísima conmoción y movió nuestro espíritu más y más en favor de esas instituciones regeneradoras, que son la fuente de la verdadera felicidad de los pueblos.

A punto estaba ya de terminar el acto, cuando uno de los alumnos, un joven robusto que por acudir tarde no se había presentado á recoger el premio cuando le llamaran, lleno de sentimiento al ver huir sin duda la esperanza del placer con que habría soñado tanto tiempo, no pudo contener sus lágrimas y prorrumpió en prolongados sollozos. Afortunadamente, fué notado por uno de los dependientes municipales, que le condujo hasta la mesa presidencial, donde obtuvo su diploma, y con él la consiguiente alegría.

Después de la distribución de premios, y luego de un corto intervalo que aprovechó la orquesta para distraer agradablemente la concurrencia, el Sr. Martín Benito, en una breve y bonita improvisación, expresó los sentimientos que la Corporación abrigaba respecto de la Instrucción primaria, objeto preferente de su atención, y excitó así á los alumnos premiados como á los demás para que perseveraran en tan loable intento como el de procurarse la mayor suma de cultura, base firmísima de un próspero porvenir.

Acto seguido levantó la sesión y los aprovechados obreros salieron ufanos y contentos con sus trajes, estimulados por esta modesta retribución á sus afanes, que sin duda les satisface una gran necesidad, y altamente satisfechos con la armoniosa melodía que indudablemente produjeron en sus corazones las halagüeñas frases que acaso por vez primera acababan de dirigirseles por las personas más influyentes en su espíritu y más dignas para ellos de respeto y veneración, es decir, las autoridades civiles y religiosas.

ANUSA.

El lunes desarmaron, quitándole una gran navaja, á un individuo que contenía en la plazuela de San Julian, los agentes de orden público. Gracias á su intervención no ocurrió un peligro considerable, dados los términos que la cuestión presentaba.

Días pasados sorprendió el celoso Inspector de carnes y mercados Sr. Astudillo, dos cajas de tocino y una vasija de manteca, en la estación de los ferro-carriles, que venían facturadas á nombre de los Sres. D. José Suarez y D. José Ambrosio, cuyas materias se hallaban reblandecidas y llenas de azufre, que se le había mezclado, sin duda para su conservación.

El Sr. Gobernador, á quien aquel funcionario dió cuenta oportunamente, le ordenó la cremación de dichas sustancias, que en efecto se verificó.

Como coincidan nuestros propósitos respecto de las próximas elecciones, no ya sólo con nuestro colega *El Fomento*, si que también con la *Liga de Contribuyentes* y con los de gran parte de la población, nos alentamos más y más á continuar la campaña iniciada que tiene por objeto llevar al Municipio representantes dignos y desprovistos de pasiones extrañas á la buena administración de los intereses de esta capital, como también nos opondremos á las candidaturas que bajo el inmejorable lema de *independientes* se echen á volar por personas que no consideremos sinceras y provistas del prestigio, autoridad moral y excelentes condiciones que se requieren para desempeñar tan importantes cargos.

Preciso se hace lamentar que aun viéndose acercar ya los días de la elección, aún permanezcan inactivos individuos que con tan noble aspiración merecerían la confianza de todos, y es indispensable que no dejen marchar la oportunidad, muchas veces más necesaria que todos los trabajos electorales.

La *Liga de Contribuyentes*, nuestro colega, publicó ayer un suplemento, haciendo ver la conveniencia de reformar el proyecto del Código penal en lo relativo á las cortas de leña.

Llamamos muy especialmente la atención de los Sres. Senadores y Diputados por esta provincia, para que cooperen con su valer al éxito del pensamiento que dicha asociación persigue y del que en dicho suplemento se hacen atinadas consideraciones y se detallan importantísimos datos. Dicha asociación se ha dirigido con tal objeto á los Excmos. Sres. Ministro de Fomento y D. Venancio Gonzalez, Presidente de la Comisión encargada de emitir dictámenes.

En la noche del lunes se cometió un robo en la calle de Toro y tienda de comestibles de Peralvo, que fué notado por su dueño á la mañana siguiente, encontrando la puerta abierta, aunque entornada, y sin indicios de haber sido forzada la cerradura, pudiéndose sospechar que los ladrones se valieron de llave ganzá.

Los objetos que se llevaron fueron: 25 pesetas y unos céntimos en metálico; 4 libras de chocolate, arroba y media de chorizos, una pierna de ternera, cuatro libras de carne de vaca y una cantidad de huevos que no podemos precisar.

Hay quien supone que dicho delito fué cometido de dos á dos y media de la mañana, por haberse oído los ladridos de un perro vecino y sentirse pasos.

Sin embargo de transitar por la calle referida diariamente y en tales horas el sereno público y otro particular, nada han notado, según costumbre en la policía nocturna.

Estos días han sido llevados á la prevención algunos sujetos que, sorprendidos por los agentes haciendo aguas menores en la vía pública, se negaron á pagar la correspondiente multa.

El lunes tuvimos el singular placer de escuchar en la Catedral la autorizada voz del Canónigo y sabio Lectoral Sr. Torre Velez, cuyo discurso, lleno de profundidad y erudición causó la admiración de los que de cerca pudimos oírle, puesto que

el timbre de su voz desgraciadamente no podía llegar con claridad á la numerosa concurrencia.

Entre los robos que se verificaron en la noche del lunes último, podemos citar uno ocurrido en uno de los kioscos destinados á espectáculos públicos en la plazuela de los Menores, donde sustrajeron á un individuo que dormía cerca de la puerta de entrada, aprovechando un momento en que se ausentó, una manta, dos sábanas, un refajo de mujer y un tapabocas, todo lo cual constituía su lecho.

D. Vicente Oliva, Senador por esta provincia, ha sido designado por nuestra Diputación provincial para representarla en la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el Consejo de Administración del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca, en Madrid, el día 29 de Abril próximo venidero.

De un crimen horrendo y sin igual en la historia, nos dice *La Opinión* de Madrid lo siguiente:

«Los periódicos de Jaén traen detalles del cometido hace pocos días en la Carolina.

Es de tal naturaleza, que la imaginación más fecunda en concepciones monstruosas, no lo hubiera soñado mayor.

Una honrada y pobre familia, compuesta del matrimonio y un hijo de edad de 40 á 42 años, habitaba en una casería ó huerta próxima á la Carolina. Sale el infeliz hortelano para dicha ciudad, con objeto de vender algunas verduras, y habiendo observado le seguía su hijo, le amonesta para que vuelva y se esté acompañando á su madre en tanto dura su ausencia. Se aperciben de esta conversación un gitano y una gitana, que en aquel momento pasaban, y acto seguido retroceden precipitadamente con dirección á la huerta, consiguiendo la mujer llegar á ella antes que el niño. Llama á la puerta de la casilla, y con el pretexto de que la hortelana hiciera la caridad de darle un poco de agua, consigue le abriera la puerta, é inmediatamente de encontrarse dentro, saca un cuchillo y con él amenaza á la infeliz mujer para que le entregara cuanto dinero tuviera, ó de lo contrario la mataría.

No se arredró por esto la sorprendida é indefensa hortelana, pues con un valor y una serenidad admirables guió á su enemiga á una habitación, y en ella le señaló un arca, en donde le manifestó tenía los dineros; y aprovechándose de este momento, cerró la puerta con llave, cortándole la retirada á su rival y quedándose ella á la parte de afuera. Transcurrido algún tiempo se presentó el gitano, extrañándose sin duda de la tardanza de su pareja. Verle la hortelana y cerrar la puerta interiormente, fué obra de un instante. El bandido, viéndose burlado y sin esperanzas de poder entrar, á pesar de sus salvajes amenazas, ruegos y protestas, ideó el plan más feroz y miserable de que hay ejemplo en la negra y pavorosa historia de la criminalidad, para lograr sus propósitos.

Cogió al niño, que de regreso á la huerta se había entretenido, y cortándole la cabeza fué con ella á presentarse á la madre, conforme á ésta se lo prometiera, considerando tal vez que este espectáculo sería más que suficiente para penetrar en aquella para él inexpugnable fortaleza. Pero fué en vano aquella terrible prueba á que sometió á la heroica hortelana para conseguir su objeto, pues á pesar de la terrible impresión que ésta hubiera de recibir á la vista de aquel sangriento despojo de la prenda que más amara, su corazón, no quiso capitular con su desalmado asesino, á quien negó rotunda y valerosamente la entrada, guardando en este punto cierta analogía con el bravo é inmortal Guzmán el Bueno.

Visto por el malhechor el resultado que le diera su acción villana, probó á derribar la puerta, saliendo vencido también por este lado. En tan desesperada situación, enfurecido por la mala fortuna con que hasta allí procediera, resolvió penetrar por la chimenea, no consiguiéndolo, á causa de haber encontrado un obstáculo, con el cual seguramente no contaba, siendo esto su perdición. La chimenea, en su parte media, tenía un enrejado de hierro, por el cual introdujo las piernas el gitano, quedándose preso en aquella especie de trampa, que fué el suplicio, don-

de purgó su atroz delito, pues apercibida la hortelana del suceso, cogió unas fuertes cadenas que encontró á mano, y con ellas sujetó al criminal; amontonó después leña en el fogón, y prendiéndole fuego, consiguió pereciera entre las llamas su infame perseguidor.

Al regresar el hortelano á su casa no pudo conseguir penetrar en ella, pues su desdichada mujer se negó rotundamente á franquearle la entrada hasta que la autoridad se presentó, ordenando derribar la puerta.

Añádese que al sacar de la habitación donde estaba encerrada á la gitana, ésta quiso acometer, cuchillo en mano, á los dependientes de la autoridad.»

Por el Diputado á Cortes Sr. Rodríguez Yagüe se ha conseguido del Ministerio de Fomento la donación de una colección de libros con destino al Círculo del Progreso en Béjar, según se ha participado en carta de dicho señor y oficio de la Dirección general de Instrucción pública al Presidente de dicho círculo.

Después de tardar mucho... ha sido condenado por la Audiencia de esta capital á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto, y las costas, el Director de *La Concordia*, nuestro estimado compañero en la prensa Sr. Martínez Veira, por la publicación del artículo *Claridades*.

Esta noticia, que nos causó un profundo sentimiento, pudiera todavía (y excusado será decir cuánto lo deseamos) no confirmarse, pues el interesado ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley para ante el Supremo Tribunal.

El Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, para honrar la memoria del que fué Diputado provincial por aquel distrito, el inolvidable hombre público D. Petronilo Orea, ha dispuesto celebrar en aquella Catedral, el día 19 de los corrientes, un solemne oficio de difuntos por su alma.

Merece elogiarse y ser imitada la conducta de D. Luis Arias, de Ciudad-Rodrigo, que ha regalado para desde 1.º de los corrientes á 31 de Diciembre próximo, al Hospital de la Pasión de aquella ciudad, ocho arrobas de harina mensualmente.

Nos dicen que en uno de los valles próximos y pertenecientes al Municipio de Vitigudino, ha aparecido el cadáver de un conocido carromatero, vecino del inmediato pueblo de Guadramiro, ignorándose si ha muerto naturalmente ó á mano airada.

Por un error material dijimos que había celebrado el sábado baile en sus salones el Círculo de la Parla, siendo así que tuvo lugar en la noche del domingo, viéndose bastante concurrido y sumamente animado.

Se halla vacante la plaza de Secretario de Ayuntamiento de Cantagallo, dotada con 750 pesetas anuales, que puede solicitarse hasta el día 20 del actual.

Uno de los candidatos que bajo el lema de independiente aspira a la representación del pueblo salmantino en las próximas elecciones, es el Procurador D. José Sanchez Ledesma, que se presentará por el distrito que comprende la parroquia de San Julian y Santa Basilisa.

En subasta pública ha sido adjudicada la conducción del correo desde la Administración á la Estación de los ferro-carriles, al dueño de la Fonda del Comercio, don José Santos.

Hasta el día 27 de los corrientes se admiten solicitudes á la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cepeda, vacante por renuncia espontánea del que la desempeñaba.

Su dotación anual es de 880 pesetas.

La *Gaceta* del día 10 publica un Real decreto del Ministerio de la Gobernación, señalando para las elecciones de renovación bienal en los Ayuntamientos, los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Mayo.

Por la Sucursal del Banco de España de esta capital se ha publicado la vacan-

te de la plaza de Recaudador de contribuciones de los pueblos que comprende la segunda agrupación del partido de esta capital.

Los aspirantes han de contar con la necesaria fianza, importante 33.000 pesetas en fincas, ó las dos terceras partes si fuere en metálico ó valores del Estado.

El jueves próximo, 14 de los corrientes, tendrá lugar en el Casino Ibérico la cuarta velada literaria, en la que disertará don Manuel Salamanca acerca de *Condiciones de la union Ibérica*.

El variado temporal que hemos tenido estos días, ha disminuido la importancia de la feria, que en general ha sido mediana hasta ahora, pues si bien en alguno de ellos se presentó animado el Teso de los ganados, en general se han obtenido escasos resultados, principalmente el comercio que, como anteriormente, se lamenta en esta ocasión de su escaso movimiento.

En cambio la plazuela de la Libertad se vió continuamente visitada por muchos compradores, y más aún señoras que hacen acopio de baratijas.

El domingo, como previamente anunciamos, se dió en la plaza de toros una función, que pudiéramos llamar novillada, becerrada á lo bufo, ó cosa así.

Se anunciaba en los prospectos que los toros eran algo mogones, y resultó que estaban casi por completo desprovistos de astas aquellos bichos, lo que no fué obstáculo para que señalara el empresario precios subidos y para que tuviera una regular entrada.

A este defecto de las fieras hubo que agregar los muchos de que adoleció la cuadrilla y el percance de que comenzada la función descargó un fuerte aguacero, que debió acabar con la paciencia grandísima de los aficionados al arte taurino, á quienes la corrida del domingo servirá para mitigar algo los impulsos de su desmedida afición.

Estamos de nuevo en pleno invierno, sin que la variedad de fenómenos acuosos nos haga gracia alguna. Son tan rápidos los cambios, que en una hora vemos sin extrañeza, ya llover, después convertirse el agua en granizo ó este en nieve. Como consecuencia, los catarros campear por todas partes y el lodo por las calles todas.

Nuestro activo corresponsal de Vitigudino nos escribe lo siguiente:

Parece que en Vitigudino de poco tiempo á esta parte se va acentuando un poco la idea de remover cuantos obstáculos se presenten (que no serán pocos ni muy menudos) para conseguir que se incluya en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de esta villa á Boadilla ó la Fuente de San Estéban, se ponga en combinación con la ya aprobada desde uno de estos dos últimos puntos á Sequeros. Al efecto dicen que días pasados, previa convocatoria á domicilio, se reunieron en la sala consistorial crecido número de personas de las de más arraigo en la población, y según datos que al azar hemos podido recoger, el Sr. Alcalde, D. Juan Mateos Comerou, que preside el acto, expuso á grandes rasgos el objeto de la reunión, fundado en la imperiosa necesidad que tiene Vitigudino de fomentar y defender sus intereses morales y materiales por medio de vías de comunicación, para no quedar rezagado en la senda que á pasos agigantados siguen otros pueblos, acaso de mucha menor importancia y valimiento. Como trabajos preparatorios para la consecución de los fines que quedan indicados, se leyeron dos cartas, una del Diputado á Cortes por este distrito, Excmo. Sr. Marqués de Flores-Dávila, y otra del Alcalde de Sequeros. Estos dos señores no sólo se adhieren al pensamiento propuesto, sino que, y en especial el primero, parece se halla dispuesto á prestar al mismo su incondicional apoyo por cuantos medios factibles se le presenten, no obstante las graves dificultades que á su juicio (y al nuestro también) han de surgir en razón al tan crecido número de kilómetros aprobados por cuenta del Estado para construir carreteras, como exiguo el remanente de fondos del erario para la realización de tamaña empresa.

Perfectamente bien, Sr. Marqués, si así sucedió: el hombre que aspire á captarse las simpatías y el aprecio de sus representantes, cuanto más encumbrado se vea debe ser más ingenuo. Después casi por unanimidad se acordó y tuvo lugar el nombramiento de una comisión compuesta de cuatro individuos, que en breve plazo habrán de partir á la corte á practicar las gestiones consiguientes. Con tal motivo y á más de la valiosa é indiscutible influencia que todos reconocemos en nuestro muy digno representante en Cortes, dejáronse oír los nombres también muy respetables de los Pandos, los Hernandez Iglesias, los Arjonas, los Olivas, Director general de obras públicas y Ministro de Fomento, todo en comprobación de la ida de la comisión á Madrid. Hemos dicho que este acuerdo fué aprobado casi por unanimidad, porque según se cuenta, hubo dos sujetos que se permitieron hacer algunas observaciones muy acertadas y dignas de tomarse en consideración, en contra de tal medida, entre ellos uno muy experimentado en estas lides á quien hemos oído decir miles de veces que en tiempos no lejanos, con el carácter de alcalde, se vió precisado á ir á Madrid y á otros puntos, formando parte de igual ó parecida clase de comisiones, sacando de ellas en consecuencia algunos *coscorrones* producidos por sendos volquetazos del coche hasta Salamanca, ítem más una gran cosecha de buenas palabras y solemnes promesas de que pudieran surtir-se varios almacenes de desengaños.

Conste, para terminar, que como ya hemos dejado traslucir en el relato de los hechos que quedan apuntados, hablamos sólo por referencia á noticias tomadas al vuelo, y por lo mismo y de intento hemos procurado omitir nombres propios en cuanto ha sido posible. Sin embargo, nada nos arredra, tratándose como se trata de ventilar cuestiones que tanto afectan á los intereses y al prestigio del pueblo á quien debemos la subsistencia propia, interesados por lo mismo como el que más en su prosperidad y desarrollo. Que necesitamos hacer un supremo esfuerzo para proveernos cuanto antes de vías de comunicación capaces de fomentar el comercio y la industria manufacturera y sobre todo la pecuaria, nadie puede ponerlo en duda. Que Vitigudino es un centro comercial de más importancia que algunos creen, ya que en ciertas épocas se han visto reunidas en el mercado 8000 cabezas de ganado de cerda, 6000 de vacuno y 2000 de caballar y asnal, y que esto se ve en muy pocas poblaciones de poco más de 2000 habitantes, tampoco admite réplica, porque se comprueba con datos irrecusables.

Que la situación topográfica de esta villa no puede ser otra mientras el mundo exista, es indudable. Que acaso haya con el tiempo quien nos construya carreteras de su cuenta y riesgo por su propia utilidad, no puede afirmarse, pero sí presumirse. Que algunas líneas férreas necesitan más que otras la afluencia de recursos de todos y cada uno de los puntos comarcanos intermedios para su nutrición y sostenimiento, está demostrado por la experiencia. Pues sin cesar un instante en subvenir á las necesidades del momento, apuremos si es posible todos los medios de defensa y hagámonos respetar; tengamos un poco más de calma, y cuando se presente coyuntura propicia aprovechemos el tiempo y la ocasión para obrar siquiera con conocimiento de causa.

Aplaudimos el celo que viene demostrando en brillante campaña y con extremado celo la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes en defensa de los importantes asuntos de su cometido, y en especial al del mejoramiento y prosperidad de los montes de esta provincia, de cuyos actos nos da diaria cuenta su órgano en la prensa.

De nuestro corresponsal de Vitigudino:

Con sentimiento nos vemos precisados á dar cuenta á nuestros lectores de un hecho que, por los datos que hemos podido recoger, sobre las causas que lo han impulsado, reviste todos los caracteres de la desesperación. El tan honrado y conocido ordinario de Guadramiro, Juan Manuel, que por espacio de más de cincuenta años venía sin interrupción haciendo viajes semanales, desde su pueblo á Salamanca, desapareció del hogar doméstico hace hoy jueves quince días. Dos de sus hijos, en los siguientes al suceso,

salieron en busca del padre por los pueblos inmediatos, resultando infructuosas cuantas indagaciones practicaron. En Vitigudino se comentaba el hecho de mil maneras; pero lo cierto es, que si alguno sabía algo de positivo sobre el paradero de aquel desgraciado, debió tener interés en ocultarlo, acaso por el temor de ir á Ciudad-Rodrigo como testigo, á pasar mal rato, perder el tiempo y gastar el dinero.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que á las once y media de la mañana circulaba por Vitigudino, con la velocidad del rayo, la infausta nueva de que el ordinario Juan Manuel, estaba ahogado en la charca de la fuente llamada del Obispo, que dista como un cuarto de kilómetro de la población. A la una de la tarde salimos con dirección al sitio de la ocurrencia, descubriendo poco después una gran multitud de personas apiñadas en derredor de no pequeña parte del círculo que forma la charca. A distancia de unos dos metros de la orilla, sobrenadaba un pañuelo, cerca del cual se divisaba á través de las aguas el volúmen de un hombre, al parecer cadáver.

Poco después se personó el Juzgado en aquel sitio, con cuyo asentimiento se procedió á la extracción, primero del pañuelo y luego del cadáver, siendo uno y otro reconocidos de primera intención por el Juez de instrucción, Sr. Bustillo, quien ordenó, además la traslación de la víctima al depósito de cadáveres en el cementerio. Aun cuando presenciáramos también el estado del cadáver, después de haber sido despojado de las ropas que le cubrían, como el asunto está *sub júdice*, no podemos aventurar más detalles. Lo único que sí nos es permitido añadir, es que en la charca no llega en ninguna parte el agua á dos metros de profundidad.

Con motivo de hallarse ligeramente indispuerto nuestro Ilmo. Prelado, no pudo asistir el martes, como fuera su deseo, á la comunión de los acogidos en la Casa Hospicio. Anteayer se vió precisado á guardar cama.

Celebraremos muchísimo su completo restablecimiento, y en el triste caso de que no ocurriera tan brevemente como es deseado, tendremos al corriente á nuestros lectores del en que diariamente se encuentre.

Nos consta de un modo evidente, que no solo en Vitigudino, sino en los pueblos comarcanos hasta la frontera portuguesa, el estado de los campos en cuanto á plantas cereales se refiere, no puede ser más satisfactorio, aunque otra cosa pretenda sostenerse por algunos almacenistas que hace cuatro semanas creyeron rellenar los bolsillos á razón de cincuenta reales la fanega de trigo barbilla. La quema del centeno que hace un mes ofrecía un aspecto desolador en ciertos sitios, promete ya hoy mucha esperanza, que se verá más ó menos realizada según el estado más ó menos bonancible del temporal en lo sucesivo. Como de este depende también la abundancia de pastos, no muy lisonjera en el día, pero que promete serlo de un momento á otro, de creer es que el precio del grano por las noticias que tenemos de lo que promete la próxima cosecha en otras provincias, continúe con tendencia á la baja. Hé aquí el término medio que se ha fijado en los tres últimos mercados. Trigo barbilla, 44 reales fanega; centeno, cebada y algarrobas 34.

Un buen sujeto de Vitigudino—sobre un burro mohino—llevaba en las alforjas dos barriles—cubiertos con algunos peñoles.—Al verlo el consumero de aguardientes—se dijo á sí entre dientes:—sin duda este farsario—quiere burlarse del arrendatario.—Siguíole hasta su casa—y allí sin reparar que se propasa—le dijo si quería—darle una copa de la mercancía.—Sí, si replica el otro—me pone V. en un potro—pero en fin beba V. una copita—verá qué cosa es más exquisita.—La bebe el consumero—y exclama aquel supuesto matutero.—Yo no me llamo *laña*—es agua, aquí á ninguno se le engaña.—¿Agua común? pregunta el bebedor—entonces por favor—¿á qué precaución tanta?—Porque esa es agua de la *fuelle santa*. (Lo que sucede aquí querido Pedro—no pasa ni en las fábulas de Fedro—hasta el agua común se santifica—bebamos, ¿lo demás qué nos implica?.....)

TEATROS.

Liceo.

Esta agradable distracción de que por tanto tiempo estuvo privado el público salmantino, ha reaparecido con la feliz llegada á esta capital de la compañía que actúa en el Liceo, bajo la acertada dirección de D. Misael Romero.

Hizo su estreno el domingo con la conocida opereta en tres actos titulada *Campanone*, que dió lugar á la Sra. Cortés para presentársenos precedida de justa fama que la acreditada de excelente tiple y le vale como la noche aludida repetidos y entusiastas aplausos. La Sra. Amorós, cuenta con una voz bastante simpática y una competencia regular; el Sr. Lacarra, á quien ya habíamos conocido repetidas veces en este teatro, se hizo asimismo acreedor á los elogios que en otro tiempo le prodigáramos, y aun pudiera decirse que desde aquella época ha perfeccionado su talento y no desmejorado su voz; el Sr. Navarrete, también conocido en esta capital, aunque en ménos elevadas esferas, se presentó esta noche, si en la figura el mismo, en la escena muy otro, corregido, aumentado y aun perfeccionado, haciéndonos sospechar que en las temporadas anteriores guardó el incógnito respecto de su valer. No quiere esto decir que sea un bajo profundo ni acabado, pero sí que nos satisface mucho más y hace un papel airoso en la compañía.

Quisiéramos decir del tenor Sr. Pastor otro tanto que dejamos apuntado de los anteriores, pero no basta buscar el arte en sus reglas, no es preciso solamente el trabajo y la fé del Sr. Pastor para ser un buen tenor, son indispensables también otras dotes que no se adquieren, sino que las regala la naturaleza.

En suma, *Campanone* fué bastante bien interpretada en general, gustó mucho, así respecto de las partes como de los coros, á la numerosa concurrencia que la escuchó, y su agradable música, bien interpretada y aun mejor dirigida, atrajo al día siguiente lunes otro lleno que escuchó complacido.

El *Reloj de Lucerna*, notable zarzuela en tres actos y cinco cuadros, cuya ejecución fué buena también, distinguiéndose las Sras. Cortés y Quintana, los Sres. Romero y Lacarra y muy especialmente el Sr. Navarrete en su difícil papel de Walterio, que desempeñó admirablemente.

El martes se representó la preciosa zarzuela titulada *Marina*, que llevó al teatro mucha gente, para aplaudir con justicia á la Sra. Cortés, quien se esforzó en cumplir como buena, esfuerzos que acaso la hicieron descender algo de la mayor altura á que se hubiera colocado seguramente, al Sr. Lacarra, que estuvo feliz, sobre todo cuando parodiaba un borracho, cantando con acierto y gracia varios *couplets* desde la ventana, que entusiasmaron al público de las *alburas* y excitando la hilaridad de todos; por consecuencia de lo cual, fué obligado á repetir muchas veces. Las demás partes y los coros gustaron mucho también, y solamente disonó algo el Sr. Pastor; puede ser dispensado en cambio de su gran deseo, anoche más que nunca demostrado, de complacer.

Tan agradable función terminó con una graciosa pieza en que el Sr. Navarrete estuvo tan feliz como pudiera desearse y más de lo necesario para sostener al público en continua risa y divertirlo en extremo.

Terminaremos felicitando á los empresarios por las reformas en el telón y techo del teatro, y por la elección de la compañía; á esta por los resultados obtenidos y al Sr. Bauzá, maestro músico, por su acertadísima dirección de la orquesta.

ANUSA.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. J. Alvarado, habiendo tenido que alterar las épocas de su permanencia en la Clínica Oftalmológica, para activar los trabajos consiguientes á la más pronta apertura del Instituto Oftalmológico Ibérico de Salamanca, hoy en construcción, participa que en el resto del año estará fijamente los meses de

Abril, Mayo y Junio. EN SALAMANCA.
Julio y Agosto. EN EL EXTRANJERO
Y EN SETIEMBRE,

inauguración del Instituto Oftalmológico, del cual, en lo sucesivo, solo faltará los meses de Diciembre, Enero y Agosto.

Imp. y Lib. de Hidalgo, antes de Cerezo,

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.

SE VENDE una estantería con dos cristaleras, dos mostradores, seis cajones y una escalera de caracol en buen uso, al contado ó á plazos.
Informes: Plaza Mayor, 3, Comercio.



IMPORTANTE

La antigua y acreditada zapatería de Benigno de las Heras, situada en la Lonja, se ha trasladado á la inmediata calle del Navío, número 5 (dos puertas.)

AGENDAS DE BUFETE,

CALENDARIOS AMERICANOS

Y

DIETARIOS.

Se hallan á la venta en la Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Revira

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO. ÚNICO EN ESTA CAPITAL.

Inmensos surtidos en todas sus secciones. No fiarse de ambulantes ni de sus anuncios. Rogamos á nuestra numerosa clientela que, antes de efectuar sus compras, visiten este Bazar, que es de toda confianza, en la seguridad de que comprarán todos los artículos de mejor gusto y más baratos que en ninguna parte y sin cuidado de ser engañados, por ser precio fijo verdad

CAMISERÍA Y SASTRERIA A LA MEDIDA.
 47, Plaza Mayor, 47, Salamanca.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ,

MADRID — ESCORIAL

Venta en el año 1886, 4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predileccion del público por esta marca.

TÉS, CAFÉS, SOPAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA.

ANUNCIO

El acreditado comercio de ultramarinos titulado LOS ANDALUCES, establecido en la calle de Juan del Rey, núm. 4, ha pasado á ser propiedad de D. Luis Fernandez, antiguo dependiente de la casa, el cual ha introducido importantes reformas en beneficio del público, estableciendo el almacén para la venta al por mayor en Chamberí, carretera de Tejares, próximo al Zurguen.

SALON ESPAÑOL.

Están llamando la atención del público las vistas expuestas en un barracón de madera, situado en la plazuela de los Menores, y que representan los últimos acontecimientos ocurridos en España, pero sobre todo, la llamada **Dama misteriosa, rosa no vista**, que pertenece á una hermosa joven de 17 años de edad.

Gran galería compuesta de 50 vistas.

ENTRADA 25 CTS. DE PESETA.

Plazuela de los Menores.

Se arriendan dos yugadas de tierra de labor, con un pequeño prado. Lindan con el Teso de la Feria de esta ciudad. Su dueño, Plaza Mayor, 7.

3-2

Obras de actualidad.

Guía de Quintas ó de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y Armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó — 1885.	3'50
Manual de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por el mismo.	2'50
Segunda parte de las anteriores obras, por id.	4'00
Suministros al Ejército y Guardia civil.	1'50
Guía de Consumos, obra completísima en legislación y formularios, por E. Freixa, tirada en Julio de 1885.	2'00
Cartilla sanitaria, por el Dr. Lopez Alonso.	0'25
El ácido hiponítrico contra el cólera, su estudio como desinfectante, reglas para aplicarle, etc., por D. J. Martínez Pacheco.	2'00
Fisiología del alma, segun F. Paulhan, por José Puig Perez.	2'50

Estas obras se hallan de venta en la librería de Jacinto Hidalgo (antes de Cerezo), calle de la Rua, número 12.

Preset. or.